

ANUNCIO de 24 de septiembre de 2026 por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa y reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública de las instalaciones correspondientes al proyecto para nueva LAMT por reforma (por cambio de conductor LA-30) de la LAMT 4143-06-"Albuquerque" de la STR "San Vicente de Alcántara", de 20 kV, entre los apoyos 5105 y 2136 de la misma. Términos municipales: Albuquerque y San Vicente de Alcántara. Expte.: 06/AT-10177/18614. (2026081629)

A los efectos prevenidos en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el título VII, capítulo II, del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa previa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública de las instalaciones que a continuación se detallan:

1. Denominación del proyecto: Proyecto para nueva LAMT por reforma (por cambio de conductor LA-30) de la LAMT 4143-06-"Albuquerque" de la STR "San Vicente de Alcántara", de 20 kV, entre los apoyos 5105 y 2136 de la misma.
2. Peticionario: I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, SAU, con domicilio en c/ Periodista Sánchez Asensio, 1, 10002 Cáceres.
3. Expediente: 06/AT-10177/18614.
4. Finalidad del proyecto: Mejora del suministro eléctrico de la zona.
5. Instalaciones incluidas en el proyecto: Reforma de tramo de LAMT con una longitud total de 9.842 m de línea en simple circuito con conductor de línea general, 100-AL1/17-ST1A de aluminio-acero y de derivaciones, 47-AL1/8-ST1A (LA-56), De los cuales, 9.722 m discorrirán entre 72 apoyos nuevos a instalar, manteniendo los apoyos existentes 5105 y 2136, con inicio en apoyo 5105 existente de la LAMT 4143-06 "Albuquerque" de la STR "San Vicente de Alcántara" y fin en Apoyo 2136 existente de la LAMT 4143-06 "Albuquerque" de la STR "San Vicente de Alcántara", y 120 m en alimentación a derivaciones.
6. Evaluación ambiental: El proyecto, por sus características, deberá someterse a evaluación de impacto ambiental simplificada.
7. Resolución del procedimiento: De conformidad con lo establecido en el Decreto 221/2012, de 9 de noviembre, sobre determinación de los medios de publicación de anuncios de información pública y resoluciones y de los órganos competentes para la resolución de de-



terminados procedimientos administrativos en los sectores energético y de hidrocarburos, pondrá fin al procedimiento la resolución del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera.

8. Tipo de bienes y derechos afectados: Bienes y derechos de titularidad privada y pública.

La declaración de utilidad pública llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados por el proyecto, de acuerdo con la información y documentación aportada por el peticionario, que se recoge en el anexo I del presente anuncio.

9. Términos municipales: Alburquerque, San Vicente de Alcántara.

Todo ello se hace público para conocimiento general, y especialmente de los titulares cuyos bienes o derechos pudieran verse afectados por el proyecto, pudiendo ser examinada la documentación correspondiente durante un período de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio:

- En las oficinas del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, sitas en avda. Miguel Fabra, número 4 (Pol. Ind. "El Nevero"), Badajoz, previa solicitud de cita en el teléfono 924012100 o en la dirección de correo soiembra@juntaex.es.
- En la página web <http://industriaextremadura.juntaex.es>, en el apartado "Información Pública".

Durante el plazo indicado anteriormente, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes, que deberán ser remitidas al órgano competente para la resolución del procedimiento, efectuando su presentación en cualquiera de los registros y oficinas relacionados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Badajoz, 24 de septiembre de 2026. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN FRANCISCO LEMUS PRIETO.

ANEXO I

Relación de propietarios, bienes y derechos afectados por el proyecto denominado "Proyecto para nueva LAMT por reforma (por cambio de conductor LA-30) de la LAMT 4143-06-"ALBURQUERQUE" de la STR 'SAN VICENTE DE ALCÁNTARA', de 20 kV, entre los apoyos 5105 y 2136 de la misma." Términos Municipales: Alburquerque y San Vicente de Alcántara. Expediente: 06AT-10177-18614.

N°	Ref. Catastral	Polígono	Parcela	Paraje	T.M.	Tipo de Terreno	NOMBRE	Apoyos Cantidad	Apoyos m²	Vuelo Longitud	Vuelo m²	Ocupación Temporal m²	Ocupación Temporal Accesos m²
1	06006A02800003	28	3	Campillo	Alburquerque	Agrario	Mª ROSA DE PORRAS ISLA FERNANDEZ SANZ (19,04%)	10 (A1 a A10)	24,95	1.428,97	8.573,82	7.144,85	20.385,00
							Mª PILAR BUSTAMANTE PORRAS ISLA FERNANDEZ (4,76%)						
							Mª ROSARIO BUSTAMANTE PORRAS ISLA FERNANDEZ (4,76%)						
							HDOS. MELCHOR DE PORRAS ISLA FERNANDEZ SANZ (14,29%)						
							HDOS. JOSEFA Mª PORRAS ISLA FERNANDEZ SANZ (14,29%)						
							HDOS. Mª DE LAS CANDELAS PORRAS ISLA FERNANDEZ SANZ (14,29%)						
							HDOS. FRANCISCO PORRAS ISLA FERNANDEZ SANZ (14,29%)						
							TERESA DE PORRAS ISLA FERNANDEZ SANZ (14,28%)						
2	06006A02800002	28	2	Campillo	Alburquerque	Agrario	Mª ROSA DE PORRAS ISLA FERNANDEZ SANZ (19,04%)	4 (A11 a A14)	3,45	550,36	3.302,16	2.751,80	6.875,00
							Mª PILAR BUSTAMANTE PORRAS ISLA FERNANDEZ (4,76%)						
							Mª ROSARIO BUSTAMANTE PORRAS ISLA FERNANDEZ (4,76%)						
							HDOS. MELCHOR DE PORRAS ISLA FERNANDEZ SANZ (14,29%)						
							HDOS. JOSEFA Mª PORRAS ISLA FERNANDEZ SANZ (14,29%)						
							HDOS. Mª DE LAS CANDELAS PORRAS ISLA FERNANDEZ SANZ (14,29%)						
							HDOS. FRANCISCO PORRAS ISLA FERNANDEZ SANZ (14,29%)						
							TERESA DE PORRAS ISLA FERNANDEZ SANZ (14,28%)						
3	06006A02800001	28	1	Campillo	Alburquerque	Agrario	Mª ROSA DE PORRAS ISLA FERNANDEZ SANZ (19,04%)	8 (A15 a A22)	8,34	1.157,16	6.942,96	5.785,80	15.185,00
							Mª PILAR BUSTAMANTE PORRAS ISLA FERNANDEZ (4,76%)						
							Mª ROSARIO BUSTAMANTE PORRAS ISLA FERNANDEZ (4,76%)						
							HDOS. MELCHOR DE PORRAS ISLA FERNANDEZ SANZ (14,29%)						
							HDOS. JOSEFA Mª PORRAS ISLA FERNANDEZ SANZ (14,29%)						
							HDOS. Mª DE LAS CANDELAS PORRAS ISLA FERNANDEZ SANZ (14,29%)						
							HDOS. FRANCISCO PORRAS ISLA FERNANDEZ SANZ (14,29%)						
							TERESA DE PORRAS ISLA FERNANDEZ SANZ (14,28%)						
4	06006A02700001	27	1	Campillo	Alburquerque	Agrario	Mª ROSA DE PORRAS ISLA FERNANDEZ SANZ (19,04%)		5,14	352,39	2.114,34	1.761,95	4.265,00
							Mª PILAR BUSTAMANTE PORRAS ISLA FERNANDEZ (4,76%)						
							Mª ROSARIO BUSTAMANTE PORRAS ISLA FERNANDEZ (4,76%)						



ANEXO I

Relación de propietarios, bienes y derechos afectados por el proyecto denominado "Proyecto para nueva LAMT por reforma (por cambio de conductor LA-30) de la LAMT 4143-06-"ALBUQUERQUE" de la STR "SAN VICENTE DE ALCÁNTARA", de 20 kV, entre los apoyos 5105 y 2136 de la misma". Términos Municipales: Alburquerque y San Vicente de Alcántara. Expediente: 06AT-10177-18614.

Nº	Ref. Catastral	Polígono	Parcela	Paraje	T.M.	Tipo de Terreno	NOMBRE	Apoyos Cantidad	Apoyos m²	Vuelo Longitud	Vuelo m²	Ocupación Temporal m²	Ocupación Temporal Accesos m²
							Mª ROSARIO BUSTAMANTE PORRAS ISLA FERNANDEZ (4,76%)	3 (A23, A24 y A25)					
							HDOS. MELCHOR DE PORRAS ISLA FERNANDEZ SANZ (14,29%)						
							HDOS. JOSEFA Mª PORRAS ISLA FERNANDEZ SANZ (14,29%)						
							HDOS. Mª DE LAS CANDELAS PORRAS ISLA FERNANDEZ SANZ (14,29%)						
							HDOS. FRANCISCO PORRAS ISLA FERNANDEZ SANZ (14,29%)						
							TERESA DE PORRAS ISLA FERNANDEZ SANZ (14,28%)						
5	06123A03900008	39	8	Argamino Alto	San Vicente de Alcántara	Agrario	HDOS. NICOLAS SANCHEZ MORO BUENO	1 (A26)	0,64	138,01	828,06	690,05	1.680,00
6	06123A03900006	39	6	Argamino Alto	San Vicente de Alcántara	Agrario	HDOS. NICOLAS SANCHEZ MORO BUENO	2 (A27 y A28)	15,00	116,31	697,86	581,55	950,00
7	06123A03900003	39	3	Argamino Alto	San Vicente de Alcántara	Agrario	HDOS. NICOLAS SANCHEZ MORO BUENO	5 (A29 a A33)	8,03	750,49	4.502,94	3.752,45	1.035,00
8	06123A03900009	39	9	Argamino Alto	San Vicente de Alcántara	Agrario	HDOS. NICOLAS SANCHEZ MORO BUENO	2 (A34 y A35)	1,28	178,32	1.069,92	891,60	6.450,00
9	06123A03900016	39	16	Argamino Bajo	San Vicente de Alcántara	Agrario	MARIA DOLORES SANCHEZ MORO RUBIO			73,92	443,52	369,60	
10	06123A03900014	39	14	Argamino Bajo	San Vicente de Alcántara	Agrario	PABLO MANUEL SANCHEZ MORO RUBIO	7 (A36 a A42)	21,42	890,63	5.343,78	4.453,15	8.625,00
11	06123A03900013	39	13	Argamino Bajo	San Vicente de Alcántara	Agrario	MARIA DEL OLVIDO SANCHEZ MORO RUBIO	5 (A43 a A47)	6,42	574,15	3.444,90	2.870,75	4.110,00
12	06123A03900012	39	12	Argamino Bajo	San Vicente de Alcántara	Agrario	MARIA DEL OLVIDO SANCHEZ MORO RUBIO			52,64	315,84	263,20	
13	06123A04000001	40	1	Criadero Alto	San Vicente de Alcántara	Agrario	MARIA DEL CARMEN MURILLO ALVAREZ			27,02	162,12	135,10	
14	06123A03700005	37	5	El Macho	San Vicente de Alcántara	Agrario	EL MACHO AGROPECUARIA, S.A.U.	4 (A48 a A51)	4,17	400,36	2.402,16	2.001,80	3.200,00
15	06123A04000002	40	2	Criadero Alto	San Vicente de Alcántara	Agrario	MARIA DEL CARMEN MURILLO ALVAREZ			3,80	22,80	19,00	3.325,00
16	06123A04000003	40	3	Criadero Alto	San Vicente de Alcántara	Agrario	MARIA DEL CARMEN MURILLO ALVAREZ	1 (A52)	2,25	143,90	863,40	719,50	905,00



ANEXO I

Relación de propietarios, bienes y derechos afectados por el proyecto denominado "Proyecto para nueva LAMT por reforma (por cambio de conductor LA-30) de la LAMT 4143-06-“ALBURQUERQUE” de la STR “SAN VICENTE DE ALCÁNTARA”, de 20 kV, entre los apoyos 5105 y 2136 de la misma.”. Términos Municipales: Alburquerque y San Vicente de Alcántara. Expediente: 06AT-10177-18614.

Nº	Ref. Catastral	Póligono	Parcela	Paraje	T.M.	Tipo de Terreno	NOMBRE	Apoyos Cantidad	Apoyos m²	Vuelo Longitud	Vuelo m²	Ocupación Temporal m²	Ocupación Temporal Accesos m²
17	06123A03700010	37	10	El Macho	San Vicente de Alcántara	Agrario	EL MACHO AGROPECUARIA, S.A.U.	1 (A53)	2,25	89,62	537,72	448,10	1.010,00
18	06123A03700009	37	9	El Macho	San Vicente de Alcántara	Agrario	EL MACHO AGROPECUARIA, S.A.U.	2 (A54 y A55)	13,39	269,05	1.614,30	1.345,25	6.760,00
19	06123A03700011	37	11	El Macho	San Vicente de Alcántara	Agrario	EL MACHO AGROPECUARIA, S.A.U.	5 (A56 a A60)	4,81	812,62	4.875,72	4.063,10	10.175,00
20	06123A03700013	37	13	Juan de Sevilla	San Vicente de Alcántara	Agrario	AGRICOLA COBACHA, S.A.	1 (A61)	2,25	45,56	273,36	227,80	1.035,00
21	06123A03700014	37	14	Juan de Sevilla	San Vicente de Alcántara	Agrario	AGRICOLA COBACHA, S.A.	3 (A62, A63 y A64)	5,14	325,42	1.952,52	1.627,10	2.010,00
22	06123A03700017	37	17	Juan de Sevilla	San Vicente de Alcántara	Agrario	AGRICOLA COBACHA, S.A.	2 (A65 y A66)	2,89	290,14	1.740,84	1.450,70	5.100,00
23	06123A03700021	37	21	Juan de Sevilla	San Vicente de Alcántara	Agrario	AGRICOLA COBACHA, S.A.	3 (A67, A68 y A69)	1,92	303,90	1.823,40	1.519,50	2.480,00
24	06123A03700023	37	23	Juan de Sevilla	San Vicente de Alcántara	Agrario	AGRICOLA COBACHA, S.A.			3,56	21,36	17,80	
25	06123A03800004	38	4	Juan de Sevilla	San Vicente de Alcántara	Agrario	AGRICOLA COBACHA, S.A.	3 (A70, A71 y A72)	15,64	393,46	2.360,76	1.967,30	6.855,00
26	06123A03800002	38	2	Juan de Sevilla	San Vicente de Alcántara	Agrario	AGRICOLA COBACHA, S.A.			8,61	51,66	43,05	